



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá
Versión 34 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010253

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 07-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios
Asistencia técnica
Saneamiento básico

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el desarrollo del proyecto es de vital importancia que exista una adecuada articulación para el abordaje de la problemática que se presenta y que requiere una atención integral, para lo cual se hace necesario la articulación interinstitucional e intersectorial que presten.

Apoyo directo a las intervenciones y acciones para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los animales y de la comunidad

desde sus competencias, así como la participación de esta última, grupos focales y sector privado que contribuyan activamente en la identificación y direccionamiento de la prestación de los servicios en población vulnerable, permitiendo la oportunidad y accesibilidad de estos. Cabe mencionar que a través de la socialización de los servicios que ofrece el instituto, se generan una serie de beneficios a una población de animales que no son la población objeto de los veterinarios de sector privado, adicionalmente la ley Ley 576 de 2000, se causan beneficios en la salud ambiental

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema Central: Alto número de animales en condición de vulnerabilidad en Bogotá D.C.

Descripción: De acuerdo con el último estudio de dinámica poblacional adelantado por la Secretaría Distrital de Salud para el año 2018, se estima que la población de caninos y felinos en el Distrito es de 1.148.312 animales, de los cuales se considera que 114.831 (lo que corresponde al 10%) se encuentran en condición de calle. De otra parte, existen animales susceptibles de reproducirse sin ningún tipo de control en estratos 1,2 y 3 (año 2019: 72.067 animales esterilizados por el instituto) y otros en riesgo de maltrato (año 2019: 4273 animales valorados por el Instituto). Podría estimarse que la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad en Bogotá corresponde a 191.171 animales por año, traducido en una problemática que requiere intervención. En relación con especies como animales de granja, silvestres e inclusive los animales sinantrópicos (palomas y abejas), en la actualidad no se cuenta con estimativos poblacionales en Bogotá, pero se tiene información actualizada referente a puntos críticos de concentración de palomas sujetos a estrategias de control. Puede definirse que un animal se encuentra en estado de vulnerabilidad cuando, el mismo no cuente con al menos una de las condiciones descritas en el artículo No. 3 de la Ley 1774 de 2016, y en particular los perros y gatos que sean susceptibles de reproducción descontrolada. El alto número de animales en condición de vulnerabilidad en Bogotá, sin ningún tipo de supervisión, seguimiento y control tienen relación con: la afectación en las condiciones de bienestar de las especies, capacidad insuficiente de atención integral de animales, inoportunidad en la atención de casos por maltrato y libre deambulacion de animales enteros con condición fisiológica reproductiva natural, lo que impacta la salud ambiental y por ende las condiciones físicas y comportamentales.

Magnitud: Con base en el 10% del último estimativo poblacional actualizado por la Secretaría Distrital de Salud, 114.831 animales se encuentran en condición de calle, de otra parte es necesario tener en cuenta que a través del instituto para el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá
Versión 34 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010253

2019, se esterilizaron 72.067 animales en estratos 1,2 y 3 y fueron valorados 4.273 animales por presunto maltrato, de tal forma que estas cifras permiten estimar la población afectada en la ciudad de Bogotá correspondiente a 191.171 animales por año aproximadamente, que se encuentran en condición de vulnerabilidad, es decir que para un período de cuatro años podría calcularse un total de 764. 684 animales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto realizará atención integral de animales en condición de vulnerabilidad en las 20 localidades, fortaleciendo la oportunidad y accesibilidad de los servicios para mejor la cobertura, aportando en la comprensión de las condiciones y necesidades de atención de la población de animales vulnerables. Dentro de los requerimientos técnicos se contempla el desarrollo e implementación de un programa de atención integral a la fauna sinantrópica, que contemple componentes clínico, social y biótico para el manejo poblacional de palomas y se realice un piloto que permita generar la línea base en el manejo de enjambres de abejas en Bogotá. Entendiendo la atención integral como la prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales, la alternativa pretende brindar atención integral a los animales en condición vulnerable a través de asistencia médica básica ambulatoria por brigadas médicas, valoración de las condiciones de bienestar por presunto maltrato, atención por urgencias veterinarias de perros y gatos en condición de calle que se encuentre en mal estado de salud o en riesgo de muerte, identificación de perros y gatos a través de la implantación y registro en la plataforma ciudadano de cuatro patas, atención veterinaria de palomas, animales silvestres, así como el albergue, valoración en comportamiento y adopción de los animales que se encuentren bajo custodia del Instituto. Fortalecer el Escuadrón, comprende la ampliación de la capacidad operativa, realizar acciones en la reestructuración de la ruta de atención y articulación interinstitucional e intersectorial para la atención oportuna por presunto maltrato de acuerdo con la ley 1774 de 2016. En la contribución del control poblacional, la alternativa contempla la realización de jornadas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en estratos 1,2 y 3, así como de aquellos que se encuentren en habitabilidad de calle, priorizando puntos con alta población.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Atender animales en condición de vulnerabilidad a través de programas y/o servicios del IDPYBA en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar y ejecutar un programa en la atención integral de la fauna sinantrópica incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico en el manejo de enjambres de abejas en Bogotá.
- 2 Brindar atención a los animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas de atención integral.
- 3 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad del IDPYBA.
- 4 Realizar la esterilización de perros y gatos en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá
Versión	34 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010253

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	1.00	Línea base	para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.
2	Atender	60,000.00	Animales	a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias , adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.
3	Consolidar	1.00	Escuadrón	anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.
4	Esterilizar	356,000.00	Perros y gatos	priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Desarrollar línea base para atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el d.c.	188	442	311	235	454	1,630
Atender animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias , adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	5,674	7,167	8,205	7,839	8,969	37,854
Consolidar escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	314	684	1,190	1,489	1,582	5,259
Esterilizar perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas	489	10,575	9,694	5,065	7,176	32,999

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$6,665	\$18,868	\$19,400	\$14,628	\$18,181	\$77,742

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	416,000	Animales en condición vulnerable

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 05 Usme
- 08 Kennedy
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto	7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá
Versión	34 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010253

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal	Secretaría Distrital de Ambiente	31-12-2012
2 Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI"	Secretaría Distrital de Planeación	01-06-2020
3 Indicador Cobertura de vacunación antirrábica en Bogotá D.C. documento electrónico -Observatorio de Salud de Bogotá	Secretaria Distrital de Salud	31-12-2018
4 Documento Informe sobre el funcionamiento del programa de Castraciones Masivas y Control Sanitario en el Quirófano	Universidad Tecnológica de Rafaela (Argentina)	30-11-2017
5 Documento Reporte del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2019
6 Objetivos de Desarrollo Sostenible Organización	Naciones Unidas	31-12-2015
7 Documento en PDF- Manejo Humanitario Población Canina.	The World Animal Protection.	24-08-2015
8 Diagnóstico para determinar el manejo poblacional de una especie de avifauna invasiva en la plaza de Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C	Instituto Distrital De Protección y Bienestar Animal	28-05-2018
9 Documento Informe de Gestión y Resultados	Instituto Distrital De Protección y Bienestar Animal	31-12-2018
10 Artículo "Los Gatos. Origen, historia, importancia ecológica, económica y mitos y realidades de la división académica de ciencias biológicas	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	09-09-2010
11 Documento Informe de Gestión y Resultados	Instituto Distrital De Protección y Bienestar Animal	31-12-2019
12 Estudio técnico y sociocultural para el manejo y bienestar de la plaza de Bolívar de Bogotá D.C la paloma de plaza en	Instituto Distrital De Protección y Bienestar Animal	31-08-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

90620 Ajste requerido por SDP.170620 Ajste pycto a solicitud de SDA nva vr. por falla en plataforma.200820 se incluye 2 palabra en la descrip. del componente 4; 111020 Ajuste 2021 POAI; 131020 Ajuste POAI 2021 porsolicitudConsejo Directivo;231020 Ajste Pptal Cuota Global Procesos en Curso 2021 afecta 2024;281220 ajust magnitud fisica y pptal 2020. 17/02/21ajste inflactación segun lo indicado por SDP.150421 ajste pptal entre metas reporte trimestre I-2021.150621 Traslado Pptal entre Proyectos Acdo 002-IDPYBA-SDA y ajuste meta4. 060921 2do Trslido Pptal entre Proycts Acdo 004-IDPYBA-SDA,Res128 y ajuste magnitudes 11-10-22 Cargue POAI acuerdo circular SDH-6, 17012022 cierre 2021 150222 Inflac. y reprogra 2022.12-04-22 ajuste meta2y4. 10-10-22 actualizacion traslado pptol acdo 2-2022-POAI 2023. 13-01-23 Ajuste magnitud financiera.21-02-23 Reprogramación e inflactación 2023 210223 ajuste inflactacion x error SEGPLAN 91023 Cargue POAI 2024 Cuota rad SHD 2023EE38003201y IDPYBA 2023IE0002507



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Proyecto 7551 Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá
Versión 34 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010253

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Oscar Alexander Jimenez Mantha
Area Subdirección de Atención a la Fauna
Cargo Subdirector
Correo subdireccionfauna@animalesbog.gov.co
Teléfono(s) 6477117

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios técnicos y presupuestales para la atención de los animales

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ingrid Elizabeth Torres Rodríguez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo i.torres@animalesbog.gov.co
Teléfono 6477117
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna